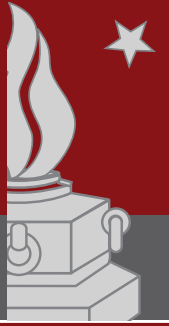


CONVOCATORIA

Intercambio estudiantil

ROSARIO - BORDEAUX

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño



Secretaría de Asuntos Estudiantiles

2013

En el marco del Convenio de Cooperación existente entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Escuela de Arquitectura y del Paisaje de Burdeos, y con el patrocinio del Consulado Honorario de Francia en Rosario; se ofrece la posibilidad de cursar un semestre en Burdeos, sin ningún tipo de arancelamiento, a 4 estudiantes de nuestra carrera.

OBJETIVOS

Dar la oportunidad a estudiantes de la FAPyD de realizar una experiencia de estudio en un ambiente universitario calificado y cosmopolita.

CONDICIONES DE DESARROLLO

El estudiante seleccionado realizará una estadía de seis meses en Francia, desde septiembre de 2013. Durante ese lapso, el estudiante cursará materias de la carrera de arquitectura en la École de Architecture et Paysage de Burdeos.

Los participantes eligen las materias que quieren cursar durante un semestre y envían la información a nuestra facultad para su aprobación y al regreso deben traer los trabajos realizados y la evaluación que han hecho sus tutores académicos; para su registro definitivo.

A su regreso a Rosario los alumnos deberán acreditar su situación académica y efectuar una labor de transferencia de su experiencia internacional, realizando un informe de la misma y de los avances del convenio de cooperación Rosario- Bordeaux- Santiago para ser publicado.

CONDICIONES DE SELECCIÓN

La convocatoria está abierta a alumnos que estén cursando asignaturas de cuarto o quinto año de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y hayan aprobado todas las materias del Ciclo Básico (Condición excluyente).

La selección estará a cargo de un Jurado constituido por un representante de la FAPyD, uno de la Escuela de Burdeos, y uno del Consulado Honorario de Francia en Rosario y podrá efectuarse con la asistencia mínima de dos de los jurados.

Los candidatos deberán poseer un fluido manejo del idioma francés, así como acreditar un buen desempeño académico como estudiantes.

Estos requisitos tienen carácter enunciativo y el proceso de selección se completará con una entrevista a cargo del jurado, en la cual se evaluarán otros aspectos académicos que el mismo considere relevante. La decisión del jurado será inapelable.

En caso de renuncia por cualquier motivo de algún estudiante ya seleccionado se utilizará el orden de méritos ya fijado para ofrecer, en ese supuesto caso, el cupo al siguiente aspirante.

PRESENTACION

Los alumnos interesados deberán presentar su candidatura en el formulario respectivo, acompañado de un Curriculum vitae y carta de intención del postulante dirigida a nombre de la Sra. Decana.

Los interesados deberán inscribirse en el **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** de lunes a viernes de 9 a 14hs. o en el **Departamento de Alumnado** en sus horarios de atención de la Facultad desde 04/03/13 hasta el 05/04/13.